

ANEXO

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS
SUBCOMPONENTES DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES

Subcomponente: “Fondo De Cobertura Por Daños Climáticos para socios Actim –
Campaña 2022/2023”

Las transferencias de recursos deberán ser acorde con el cronograma de desembolsos proyectado y aprobado para el presente Subcomponente.

Se establece que la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE ECONOMÍA decidirá como operatoria de seguimiento la verificación contable y técnica. En caso que el organismo responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada Secretaría podrá discontinuar las transferencias de recursos aprobadas en la presente resolución.

Se establecen como medios de verificación:

Facturas, recibos, tickets, extractos bancarios de la Cuenta Corriente Ejecutora, extractos bancarios de la Cuenta Corriente Recaudadora Provincial, órdenes de pago, liquidaciones firmadas por el productor, reporte bancario con las acreditaciones en cuantas bancarias de las personas beneficiarias, facturas, Formularios 931, Presentación DDJJ Cargas sociales, comprobantes de pagos. Se solicitará también, toda otra documentación que el profesional interviniente estime necesaria.

Sin perjuicio de lo expuesto en los puntos precedentes, el auditor o auditora que se encuentre a cargo del control de ejecución podrá solicitar cualquier documentación

distinta de la descrita, en caso de considerarlo necesario para la verificación del destino de los fondos.

Se establece que una vez cumplido los condicionamientos de los Artículos 3° y 4° de la resolución, el monto de hasta PESOS CIENTO TRES MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS DOCE CON CUATRO CENTAVOS (\$103.124.612,04) aprobado por el Artículo 1° de la presente medida, podrá ejecutarse en UNA (1) etapa. Dicho monto queda conformado de la siguiente manera:

1- Pago a Productores \$88.060.641,86

-Cobertura daño en plantaciones \$50.245.632,00

-Cobertura daño en techos \$34.251.489,86:

-Cobertura en techos de cartón \$16.675.569,79

-Cobertura en techos de carpa de polietilenos \$6.813.979,20

-Cobertura en techos de zinc \$10.761.940,87

-Cobertura daño en estructura de galpones y viviendas \$3.563.520,00

2-Servicios personales \$8.553.000,00.

3-Costos Operativos \$6.510.970,18:

-Combustible \$1.969.800,00.

-Lubricantes y mantenimiento de vehículos+ VTV \$1.914.856,00:

-Neumáticos 245-65-17 \$800.000,00

-Neumáticos 245-70-16 \$740.000,00

-Alineación de tren delantero\$21.000,00

-Balanceos \$24.000,00

-Filtros y lubricantes \$329.856,00

-Uniformes \$221.667,96

-Seguros y Patentes \$581.626,57

-Papelería y equipamiento de oficina \$527.403,70:

-Artículos de librería \$144.803, 70.

-Equipamiento de Oficina \$382.600,00:

-1 PC oficina \$230.000,00

-Impresora Epson \$152.600,00

-Gastos Bancarios \$1.295.615,95



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-58490218- -APN-DGD#MAGYP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.